

Encuentro InfoVaticana
Cementerio de los mártires de Paracuellos de Jarama
Madrid
9 de septiembre de 2017

La esperanza de la familia en un mundo secularizado

Introducción

Es para mí un placer presidir el primer “Encuentro InfoVaticana” dedicado al tema de la esperanza de la familia en un mundo totalmente secularizado. Le agradezco a Gabriel Ariza que me haya invitado a estar hoy con ustedes, y doy gracias a todos los que han hecho posible mi visita y estos momentos en su compañía.

Muy convenientemente, nuestra reunión tiene lugar en el Cementerio de los mártires de Paracuellos, también conocido como “la Catedral de los mártires”. Mientras estamos reunidos para reflexionar sobre la esperanza que inspira y fortalece la familia en nuestro tiempo, pidamos el coraje de ser verdaderos testigos de la única y segura fuente de esa esperanza: Cristo, vivo en la Iglesia por y para nosotros. Deseo profundamente que mi presencia y mi discurso les ofrezca a cada uno de ustedes inspiración y fuerza en su misión cotidiana de dar esperanza al mundo, salvaguardando y fomentando la dignidad inviolable de la vida humana y la integridad del matrimonio y la familia como la cuna de esa vida humana y como primera escuela de su crecimiento y desarrollo.

En esta reflexión, en primer lugar hablaré de la situación de la familia en el mundo actual y de la llamada a una nueva evangelización de la Iglesia y de la sociedad, empezando por la familia. Después, abordaré la fundamental labor de la familia en la nueva evangelización de nuestra cultura.

El Cristiano en el mundo actual

Hoy en día, los cristianos nos encontramos en una sociedad totalmente secularizada. El Papa San Juan Pablo Segundo (II), en sus enseñanzas sobre la misión de los fieles laicos en el

mundo, nos recordó de forma inequívoca que, incluso en los países que antes eran cristianos, muchos viven como si no tuvieran relación con Dios, y por lo tanto, con Su plan para nosotros y nuestro mundo. Describió la situación actual de la Iglesia en el mundo con estas palabras:

Enteros países y naciones, en los que en un tiempo la religión y la vida cristiana fueron florecientes y capaces de dar origen a comunidades de fe viva y operativa, están ahora sometidos a dura prueba e incluso alguna que otra vez son radicalmente transformados por el continuo difundirse del indiferentismo, del secularismo y del ateísmo. Se trata, en concreto, de países y naciones del llamado Primer Mundo, en el que el bienestar económico y el consumismo – si bien entremezclado con espantosas situaciones de pobreza y miseria – inspiran y sostienen una existencia vivida «como si no hubiera Dios». Ahora bien, el indiferentismo religioso y la total irrelevancia práctica de Dios para resolver los problemas, incluso graves, de la vida, no son menos preocupantes y desoladores que el ateísmo declarado.¹

Para corregir la situación, el santo Pontífice afirmaba que “urge en todas partes rehacer el entramado cristiano de la sociedad humana”².

Se apresuró a añadir que, si se pretende obtener este remedio, la Iglesia misma debe ser nuevamente evangelizada. La clave para comprender la secularización radical de nuestra cultura es entender también lo mucho que ha penetrado la secularización en la vida de la Iglesia. Según el Papa Juan Pablo Segundo (II), “la condición es que se rehaga la cristiana trabazón de las mismas comunidades eclesiales que viven en estos países o naciones”³.

¹“Integrae regiones nec non nationes in quibus anteacto tempore religio et vita christiana florebant, quae vivacis ac operosae fidei communitates excitabant, nunc rebus adversis premuntur ac non raro radicatus sunt transformatae, gliscentibus indifferentismo, saecularismo et atheismo. Agitur praesertim de regionibus et nationibus «Primi Mundi» qui dicitur, in quibus oeconomica prosperitas et consumendarum rerum cupiditas, quamquam etiam terribilibus paupertatis et miseriae adiunctis commixtae, inhiant ac proclamant ita esse vivendum «etsi Deus non daretur». At religiosa indifferentia et practica Dei completa neglegentia ad vitae quaestiones licet graviores exsolvendae non minus affligunt animum nec minus videntur evertentes quam proclamatus atheismus; ...” Ioannes Paulus PP. II, *Adhortatio Apostolica Christifideles Laici*, “De vocatione et missione Laicorum in Ecclesia et in mundo,” 30 Decembris 1988, *Acta Apostolicae Sedis* 81 (1989), 454, n. 34. [Hereafter, CL].

² “... consortium humanum spiritu christiano ubique denuo imbuendum est.” CL, 455, no. 34.

³ “... [i]d [consortium humanum spiritu christiano imbuendum] tamen possibile erit, si christianus communitatum ipsarum ecclesialium contextus, quae his in regionibus et nationibus degunt, renovetur.” CL, 455, no. 34.

Asimismo, el Papa Benedicto Dieciséis (XVI), en su discurso de Navidad de dos mil diez (2010) a la Curia Romana, reflexionando sobre los graves males que nos destruyen como individuos y como sociedad y que han engendrado una cultura marcada principalmente por la violencia y la muerte, describió el relativismo en la teología moral contemporánea - llamado proporcionalismo o consecuencialismo - que ha provocado profunda confusión y errores descarados en cuanto a las verdades fundamentales de la ley moral.⁴ Se ha llegado a una situación en la que, según su discurso, “la moral fue sustituida por un cálculo de las consecuencias, y por eso mismo deja existir”⁵. De esta manera, si el insustituible orden moral, que es el camino hacia nuestra libertad y felicidad, debe ser restaurado, tenemos que afrontar con claridad y firmeza el error del relativismo moral, proporcionalismo y consecuencialismo, que permea nuestra cultura y, como el Papa Benedicto Dieciséis (XVI) nos recordó, también ha penetrado en la Iglesia.

Para hacer frente a esta ideología, el Papa Benedicto Dieciséis (XVI) nos animó a estudiar de nuevo las enseñanzas del Papa Juan Pablo Segundo (II) en su Carta Encíclica *Veritatis Splendor*, “Sobre algunas cuestiones fundamentales de la enseñanza moral de la Iglesia”. En *Veritatis Splendor*, el Papa Benedicto Dieciséis (XVI) afirma que el Papa Juan Pablo Segundo (II) “señaló con fuerza profética que las bases esenciales y permanentes del actuar moral se encuentran en la gran tradición racional del ethos cristiano”⁶. Recordando a los católicos la necesidad de que el hombre forme su conciencia de acuerdo con las enseñanzas morales de la Iglesia, también les recuerda que nos “toca a nosotros hacer que estos criterios sean escuchados y comprendidos por los hombres como caminos de verdadera humanidad, en el contexto de la preocupación por el hombre, en la que estamos inmersos”⁷.

En la actualidad, la vida cristiana, si es vivida con integridad, es necesariamente contracultural. Como el Papa Juan Pablo Segundo (II) nos recordaba con frecuencia, hoy los

⁴ Cf. Ioannes Paulus PP. II, Litterae Encyclicae *Veritatis Splendor*, “De quibusdam quaestionibus fundamentalibus doctrinae moralis Ecclesiae”, 6 Augusti 1993, *Acta Apostolicae Sedis* 85 (1993), 1193-1194, n. 75.

⁵ “La morale viene sostituita da un calcolo delle conseguenze e con ciò cessa di esistere.” Benedictus PP. XVI, Allocutio, “Omina Nativitatis novique Anni Curiae Romanae significantur”, 20 Decembris 2010, *Acta Apostolicae Sedis* 103 (2011), 37. [Hereafter, *ChristmasAddress2010*]. English translation: Pope Benedict XVI, “Benedict XVI’s Christmas greeting to the College of Cardinals, the Roman Curia and the Governorate: Resolved in faith and in doing good,” *L’Osservatore Romano*, weekly edition in English, 22-29 December 2010, p. 13. [Hereafter, *ChristmasAddress2010Eng*].

⁶ “... indicò con forza profetica nella grande tradizione razionale dell’ethos cristiano le basi essenziali e permanenti dell’agire morale.” *ChristmasAddress2010*, 37.

⁷ “... nostra responsabilità rendere nuovamente udibili e comprensibili tra gli uomini questi criteri [le basi essenziali e permanenti dell’agire morale] come vie della vera umanità, nel contesto della preoccupazione per l’uomo, nella quale siamo immersi.” *ChristmasAddress2010*, 37.

cristianos están llamados a una nueva evangelización de la cultura. La situación puede ser descrita del siguiente modo: el Evangelio fue proclamado y echó profundas raíces en los países cristianos, pero desde entonces ha caído en el olvido. Este olvido deriva en una reacción indiferente u hostil cuando la fe del Evangelio es nuevamente proclamada. La fe ya no tiene raíces profundas en las vidas de generaciones sucesivas. De este modo, lo que necesitamos es una nueva evangelización de la sociedad y de la cultura que, de hecho, ya no se pueden considerar cristianas. La fe cristiana y su práctica se deben transmitir una vez más, como si fuera la primera vez, como fueron transmitidas durante los primeros siglos del cristianismo y en los tiempos de la evangelización de nuestras tierras de origen. Ya no debe suponerse que el carácter de la cultura sea cristiano, aunque fuera así durante los siglos pasados.

Hoy en día, tenemos que responder con aún más entusiasmo y energía al mandato de Nuestro Señor en Su Ascensión: “Vayan y hagan discípulos a todos los pueblos y bautícenlos para consagrarlos al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, enseñándoles a poner por obra todo lo que les he mandado”⁸. Ante las dificultades de vivir la fe en nuestro tiempo, el Papa Juan Pablo Segundo (II) nos recordó la importancia del mandato que Cristo dio a sus primeros discípulos, dado también a los misioneros a lo largo de los siglos cristianos, hasta nosotros:

En verdad, el imperativo de Jesús: «Id y predicad el Evangelio» mantiene siempre vivo su valor, y está cargado de una urgencia que no puede decaer. Sin embargo, la actual situación, no sólo del mundo, sino también de tantas partes de la Iglesia, exige absolutamente que la palabra de Cristo reciba una obediencia más rápida y generosa. Cada discípulo es llamado en primera persona; ningún discípulo puede escamotear su propia respuesta: «¡Ay de mí si no predicara el Evangelio!»⁹

La obediencia, fundamental y esencial en la nueva evangelización, también es una virtud adquirida con gran dificultad en una cultura que exalta el individualismo y que duda de toda autoridad, salvo de la autoridad del individuo. Sin embargo, la obediencia es indispensable para vivir el Evangelio y para que sea enseñado en nuestro tiempo.

⁸ Mt 28, 19-20

⁹ “Equidem mandatum Iesu: «Euntes praedicate evangelium» sua vi perpetuo viget ac inoccidue urget: verumtamen praesens rerum conditio, non solummodo in mundo sed in pluribus quoque Ecclesiae partibus, omnino requirit ut Chrii verbo promptius ac magis dilatato corde obtemperetur; quisvis discipulus ita in sua ipsius persona interpellatur, ut nullus se in proprio responso eliciendo retrahere possit: «Vae enim mihi est, si non evangelizavero!» (1 Cor 9, 16). CL, 454, n. 33.

Tomemos el ejemplo de los primeros discípulos, desde los primeros misioneros en nuestros territorios de origen, y de la multitud de nuestros hermanos santos que se entregaron totalmente a Cristo a lo largo de los siglos cristianos, invocando la ayuda y la guía del Santo Espíritu para purificarse de la rebelión ante la voluntad de Dios, y para fortalecerse en el ejercicio de la voluntad de Dios en todas las cosas. Frente a la gran dificultad de vivir la fe cristiana actualmente, de ellos tomamos coraje al escuchar la promesa con la cual Nuestro Señor concluyó Su mandato misionero: “Y sepan que yo estoy con ustedes todos los días hasta el final de los tiempos”¹⁰.

La fundamental labor de la familia en una nueva evangelización.

El gran desafío que implica a toda la Iglesia, implica particularmente a la Iglesia en la primera célula de su vida, la familia. Es el desafío que el Papa Juan Pablo Segundo (II) describió en su Carta Apostólica “*Novo Millennio Ineunte*”, “Al concluir el gran jubileo del año dos mil (2000)”, como “«alto grado» de la vida cristiana ordinaria”¹¹. El Papa Juan Pablo Segundo (II) nos enseñó la naturaleza extraordinaria de nuestra vida ordinaria, porque es vivida en Cristo y, por lo tanto, produce dentro de nosotros la belleza incomparable de la santidad. Declaró:

Los caminos de la santidad son múltiples y adecuados a la vocación de cada uno. Doy gracias al Señor que me ha concedido beatificar y canonizar durante estos años a tantos cristianos y, entre ellos a muchos laicos que se han santificado en las circunstancias más ordinarias de la vida. Es el momento de proponer de nuevo a todos con convicción este «alto grado» de la vida cristiana ordinaria. La vida entera de la comunidad eclesial y de las familias cristianas debe ir en esta dirección.¹²

¹⁰ Mt 28, 20.

¹¹ “... «superiorem modum» ordinariae vitae christianae.” Ioannes Paulus PP. II, Epistula Apostolica *Novo Millennio Ineunte*, “Magni Iubilaei anni MM sub exitum,” 6 Ianuarii 2001, Acta Apostolicae Sedis 93 (2001), 288, n. 31. [Hereafter, NMI].

¹² “Multiplures enim sanctitatis existunt viae atque cuiusque congruunt cum vocatione. Grates Domino referimus Nobis quod concessit his proximis annis tot christianos et christianas inter beatos adnumerare ac sanctos, ex quibus plures laici sanctimoniam sunt communissimis in vitae condicionibus adsecuti. Omnibus ergo tempus est iterum firmiter hunc proponere «superiorem modum» ordinariae vitae christianae: ad hanc namque metam conducere debet omnis vita ecclesialis communitatis ac familiarum christianarum.” NMI, 288, n. 31.

Al ver en las familias cristianas los frutos de una conversión diaria de su vida, mediante la cual la familia se esfuerza en conseguir el “«alto grado» de la vida cristiana ordinaria”, la cultura descubrirá el gran misterio de esa vida ordinaria sobre la cual Dios diariamente derrama Su amor inagotable e incommensurable. Obviamente, “rehacer el entramado cristiano de la sociedad humana” sólo se puede llevar a cabo forjando “la cristiana trabazón de las mismas comunidades eclesiales”, empezando por el individuo en su familia, en casa.¹³

El Papa Juan Pablo Segundo (II) nos enseñó claramente que la mejor manera de enfrentarnos al desafío del “«alto grado» de la vida cristiana ordinaria” es “recogido[s] por el Evangelio y la Tradición viva”¹⁴. Nos recordó que es el mismo plan de la vida cristiana que siempre se ha dado en la Iglesia, el plan de santificar la vida.¹⁵ En cuanto al matrimonio cristiano, la familia y la llamada a la evangelización, en *Familiaris Consortio*, la Exhortación Apostólica post-Sínodo sobre la familia de mil novecientos ochenta y uno (1981), declaró que “en efecto, la familia cristiana es la primera comunidad llamada a anunciar el Evangelio a la persona humana en desarrollo y a conducirla a la plena madurez humana y cristiana, mediante una progresiva educación y catequesis”¹⁶.

Citando las múltiples y graves agresiones que sufren el matrimonio y la familia en nuestro tiempo, hizo hincapié en la importancia de atestiguar la verdad del matrimonio y la familia, para que la familia pueda evangelizar la sociedad entera. Declaraba lo siguiente:

En un momento histórico en que la familia es objeto de muchas fuerzas que tratan de destruirla o deformarla, la Iglesia, consciente de que el bien de la sociedad y de sí misma está profundamente vinculado al bien de la familia, siente de manera más viva y acuciante su misión de proclamar a todos el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia, asegurando su plena vitalidad, así como su promoción humana y cristiana,

¹³ “... consortium humanum spiritu christiano ubique denuo imbuendum est...christianus communitatum ipsarum ecclesialium contextus.” CL, p. 455, no. 34.

¹⁴ ... quod de Evangelio derivatur semper vivaque Traditione.” NMI, 285, n. 29.

¹⁵ Cf. NMI , 285-288, nn. 29-31.

¹⁶ “... christiana enim familia est prima communitas, cuius est Evangelium personae humanae crescent annuntiare eamque progrediente education et catechesis ad plenam maturitatem humanam et christianam perducere.” Ioannes Paulus PP. II, Adhortatio Apostolica Familiaris Consortio, “De Familiae Christianae muneribus in mundo huius temporis,” 22 Novembris 1981, Acta Apostolicae Sedis 74 (1982), 823, n. 2. [Hereafter, FC].

contribuyendo de este modo a la renovación de la sociedad y del mismo Pueblo de Dios.¹⁷

Reconociendo la insustituible fuerza evangelizadora de la familia en el conjunto de la sociedad, la Iglesia está aún más obligada a salvaguardar y fomentar la verdad de la vida conyugal y familiar.

En mi patria al igual que aquí, predomina el fenómeno de la secularización, aunque todavía se conservan familias católicas de una profunda fe religiosa, que practican devotamente. Y allí donde hay cercanía entre estas familias, se forma una cierta hermandad social y espiritual. Todos nosotros, independientemente de nuestro estado vital, deberíamos fomentar la solidaridad entre familias que se esfuerzan en transmitir la fe y su práctica con integridad.

En nuestro testimonio y apostolado cristiano, tenemos que poner especial atención en la santidad del matrimonio, la fidelidad, y la indisolubilidad y capacidad procreadora de la unión conyugal. La vida católica en casa es necesariamente un signo de contradicción en la sociedad actual. Tenemos que inspirar valentía en las parejas católicas para testimoniar la verdad del matrimonio y de la familia, tan necesitados por nuestra cultura. Tenemos que ayudar a los hogares cristianos para que sean la Iglesia doméstica, según la descripción antigua, el primer lugar en el que la fe católica se enseña, se celebra y se vive. Toda la Iglesia tiene que ayudar a los padres para vivir generosamente y fielmente su vocación de vida conyugal. Tenemos que estar especialmente pendientes de las familias que sufren dificultades, para que incluso en su sufrimiento puedan experimentar la gracia de la unidad y de la paz de la Santa Familia de Nazaret.

En *Familiaris Consortio*, la Exhortación Apostólica post-Sínodo, el Papa Juan Pablo Segundo (II) subrayó el servicio insustituible que presta la familia en la nueva evangelización. Refiriéndose a las enseñanzas de su predecesor, el Papa Pablo Sexto (VI) declaró lo siguiente sobre la evangelización:¹⁸

¹⁷ “Hoc tempore historiae, quo familia multis impetitur viribus, eam delere aut saltem deformare nitentibus, Ecclesia, probe conscia salutem societatis suamque ipsius arcte cum fausta condicione familiae conecti, modo vehementiore et urgentiore munus suum percipit omnibus consilium Dei de matrimonio ac familia declarandi, cuius plenum vigorem et promotionem humanam et christianam in tuto collocet, ac sic conferat ad renovationem societatis ipsiusque Populi Dei.” FC, 84, n. 3.

¹⁸ Cf. Paulus PP. VI, Adhortatio Apostolica Evangelii Nuntiandi, “De Evangelizatione in mundo huius temporis,” 8 Decembris 1975, Acta Apostolica Sedis 68 (1976), 60-61, n. 71.

En la medida en que la familia cristiana acoge el Evangelio y madura en la fe, se hace comunidad evangelizadora. Escuchemos de nuevo a Pablo VI [Sexto] : «La familia, al igual que la Iglesia, debe ser un espacio donde el Evangelio es transmitido y desde donde éste se irradia. Dentro pues de una familia consciente de esta misión, todos los miembros de la misma evangelizan y son evangelizados. Los padres no sólo comunican a los hijos el Evangelio, sino que pueden a su vez recibir de ellos este mismo Evangelio profundamente vivido... Una familia así se hace evangelizadora de otras muchas familias y del ambiente en que ella vive».¹⁹

Es claro que si una nueva evangelización no está teniendo lugar en matrimonios y familias, entonces no tendrá lugar en la Iglesia ni en la sociedad en general. A la vez, los matrimonios transformados por el Evangelio son el primer y más potente agente de la transformación de la sociedad a través del Evangelio.

El testimonio de la familia es entonces el corazón de la nueva evangelización. Haciendo referencia a las enseñanzas del Concilio Ecuménico Vaticano Segundo sobre la realidad de la familia como “esta especie de Iglesia doméstica”, es decir, pequeña iglesia (*ecclesiola*)²⁰, el Catecismo de la Iglesia Católica declara:

En nuestros días, en un mundo frecuentemente extraño e incluso hostil a la fe, las familias creyentes tienen una importancia primordial en cuanto faros de una fe viva e irradiadora. Por eso el Concilio Vaticano II [Segundo] llama a la familia, con una antigua expresión, *Ecclesia domestica* (LG 11; cf. FC 21). En el seno de la familia, “los padres han de ser para sus hijos los primeros anunciadores de la fe con su palabra y con

¹⁹ “Christiana familia, quatenus Evangelium amplectitur et ad maturitatem in fide progreditur, eatenus fit evangelizans communitas. Exaudiamus denuo Paulum VI: «Familia, haud secus atque Ecclesia, habenda est campus, quo affertur et unde diffunditur Evangelium. Quamobrem, apud familiam huius muneris consciam, omnia eiusdem familiae membra evangelizant atque evangelizantur. Parentes non tantum communicant cum filiis Evangelium, sed ab ipsis possunt recipere idem Evangelium penitus vita expressum. Eadem familia Evangelii nuntia fit apud alias multas familias, atque circumstantem, cui inseritur, convictum».” FC, 144, n. 52.

²⁰ “... velut Ecclesia domestica.” Sacrosanctum Concilium Oecumenicum Vaticanum II, Constitutio Dogmatica Lumen Gentium, “De Ecclesia,” 21 Novembris 1964, Acta Apostolicae Sedis 57 (1966), 16, n. 11.

su ejemplo, y han de fomentar la vocación personal de cada uno y, con especial cuidado, la vocación a la vida consagrada” (LG 11).²¹

De hecho, vemos de una manera inconfundible la fuerza evangelizadora del matrimonio y la familia en el principal deber de los padres para con sus hijos: ayudarles a conocer su vocación y a entregarse a ella con un corazón sin reservas. Y el fundamental poder evangelizador de los padres en lo concerniente a la vocación conyugal es obvio.

En el centro de la vida familiar y del matrimonio está el culto divino y la oración, que conforman todos los otros aspectos de la vida. El culto sagrado, la máxima y más perfecta expresión de nuestra vida en Cristo, es el corazón de la vida familiar. A través del culto, la oración y la devoción, la familia recibe la fuerza para evangelizar y, a la vez, evangeliza el mundo del modo más potente posible. Una vez más, refiriéndose a las enseñanzas del Concilio Ecuménico Vaticano Segundo, el Catecismo de la Iglesia Católica declara:

Aquí es donde se ejercita de manera privilegiada el sacerdocio bautismal del padre de familia, de la madre, de los hijos, de todos los miembros de la familia, "en la recepción de los sacramentos, en la oración y en la acción de gracias, con el testimonio de una vida santa, con la renuncia y el amor que se traduce en obras" (LG 10). El hogar es así la primera escuela de vida cristiana y "escuela del más rico humanismo" (GS 52,1). Aquí se aprende la paciencia y el gozo del trabajo, el amor fraterno, el perdón generoso, incluso reiterado, y sobre todo el culto divino por medio de la oración y la ofrenda de la propia vida.²²

La familia experimenta su ser más profundo cuando está rezando, especialmente en el culto divino. De la oración y el culto divino brota cada aspecto de la vida personal de cada miembro de

²¹ “Nostris diebus, in mundo saepe fidei alieno et etiam hostile, familiae credentes maximi sunt momenti tamquam viventis et elucentis fidei foci. Hac de causa, Concilium Vaticanum II familiam, cum vetere quadam expressione, Ecclesiam domesticam appellat. In familiae sinu, parentes sunt «verbo et exemplo [...] pro filiis suis primi fidei praecones, et vocationem unicuique propriam, sacram vero peculiari cura, foveant oportet».” Catechismus Catholicae Ecclesiae (Città del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 1997), n. 1656. [Hereafter, CCE].

²² “Hic, modo praeclaro, sacerdotium baptismale exercetur patris familias, matris, filiorum, omnium familiae membrorum «in sacramentis suscipiendis, in oratione et gratiarum actione, testimonio vitae sanctae, abnegatione et actuosa caritate». Familia, hoc modo, prima schola vitae christianae et «schola quaedam uberioris humanitatis est». Ibi patientia et laetitiae laboris, amor fraternus, indulgentia generosa, etiam iterate, et praecipue divinus per orationem et propriae vitae oblationem cultus discuntur.” CCE, n. 1657.

la familia y de la familia misma. La familia rezando y participando en el culto manifiesta a Cristo vivo en la Iglesia de la forma más potente, y así atrae a otras familias hacia Cristo en Su Iglesia.

Uno de los cruciales frutos evangelizadores de la oración y el culto en familia es el testimonio del Evangelio de la Vida. El Papa Juan Pablo Segundo nos enseñó que es esencial para una nueva evangelización proclamar el Evangelio de la Vida, y cómo la familia es el primer *locus* de la proclamación. La realidad de la secularización se ha vuelto tan grave que muchos ya no entienden que la vida es un don de Dios y, por eso, ya no respetan la dignidad inviolable de la vida humana, creada a imagen de Dios,²³ y redimida por la Preciosísima Sangre de Dios Hijo Encarnado.²⁴ En una nueva evangelización que trate sobre la vida humana, el central e insustituible papel de la familia se ve con mayor claridad.

El *locus* fundamental de la proclamación del Evangelio de la Vida es la familia, en la que los hijos observan el Evangelio de la Vida en la relación entre sus padres y en su relación con ellos. Tal testimonio no sólo concierne al comienzo de la vida humana, entendiendo y ejerciendo debidamente la sexualidad; sino también al final de la vida, aceptando el sufrimiento humano como el camino para amar incondicionalmente al prójimo, todo ello de acuerdo con las enseñanzas del Señor que San Pablo maravillosamente pronunció en la Carta a los Colosenses.²⁵ El Evangelio de la Vida es intrínseco al culto espiritual en el corazón de la familia. Levantando sus corazones hacia el Corazón de Dios, los padres y los hijos son purificados y fortalecidos para vivir sus mutuas relaciones con un amor puro y desinteresado. El Papa Juan Pablo Segundo (II) lo clarificó en su Carta Encíclica del Evangelio de la Vida declarando:

Respecto al culto espiritual agradable a Dios (cf. Rm 12, 1), la celebración del Evangelio de la vida debe realizarse sobre todo en la existencia cotidiana, vivida en el amor por los demás y en la entrega de uno mismo. Así, toda nuestra existencia se hará acogida auténtica y responsable del don de la vida y alabanza sincera y reconocida a Dios que nos ha hecho este don. Es lo que ya sucede en tantísimos gestos de entrega, con

²³ Cf. Gn 1, 26-27.

²⁴ Cf. Rom 5, 9.

²⁵ Cf. Col 1, 24.

frecuencia humilde y escondida, realizados por hombres y mujeres, niños y adultos, jóvenes y ancianos, sanos y enfermos.²⁶

En la sección noventa y dos (92) de la Carta Encíclica, el Papa Juan Pablo Segundo (II) declaró “decisiva la responsabilidad” de la familia para proclamar el Evangelio de la Vida.²⁷ Ilustró con detalle el papel imprescindible de la familia no sólo dando la acogida debida a una nueva vida humana, sino también al mostrar el significado del sufrimiento y de la muerte. Observó que “[la familia está llamada a esto a lo largo de la vida de sus miembros, desde el nacimiento hasta la muerte”²⁸.

El Papa Juan Pablo Segundo (II), citando su homilía del día de la beatificación de Santa Gianna Beretta Molla, que es como un apóstol heroico de nuestro tiempo, puso su atención especialmente en “«todas las madres valientes, que se dedican sin reservas a su familia, que sufren al dar a luz a sus hijos, y luego están dispuestas a soportar cualquier esfuerzo, a afrontar cualquier sacrificio, para transmitirles lo mejor de sí mismas»”²⁹. Sin despreciar de ninguna manera la dignidad del marido y padre de la familia, el Evangelio de la Vida en estos tiempos reclama particularmente un nuevo entendimiento y agradecimiento vivo a las esposas y madres cristianas.

Más adelante en la Carta Encíclica, el Papa Juan Pablo Segundo (II) dedicó una atención especial al papel “singular y sin duda determinante” de las mujeres en la nueva evangelización y, por eso, en la proclamación del Evangelio de la Vida.³⁰ Declaró lo siguiente:

[Les corresponde ser promotoras de un «nuevo feminismo» que, sin caer en la tentación de seguir modelos «machistas», sepa reconocer y expresar el verdadero espíritu

²⁶ “In ratione spiritalis cultus Deo grati (cfr Rom 12, 1), Evangelii vitae celebratio suam postulat effectationem praesertim in cotidiana exsistentia, quae in caritate erga alios agitur atque sui ipsius oblatione. Hac ratione tota nostra exsistentia fiet vera et officii conscia acceptio doni vitae atque sincera grataque laus in Deum qui nobis talem tribuit donationem. Quod iam accidit plurimis in signis donationis, modestae saepe et absconditae, quae primos exhibent actores viros et mulieres, parvulos et adultos, iuvenes et seniors, sanos et aegrotos.” Ioannes Paulus PP. II, Litterae encyclicae Evangelium vitae, “De vitae humanae inviolabili bono”, 25 Martii 1995, Acta Apostolicae Sedis 87 (1995), 498, n. 86. [Hereafter, EV].

²⁷ “... decretoria ... responsalitas.” EV, 505, n. 92.

²⁸ “Familia provocatur per totum vitae ipsius sodalium spatium, ab oriente vita ad mortem.” EV, 506, n. 92.

²⁹ “... «omnium matrum fortium, quae suae familiae sine condicione se dedunt, quae in dolore pariunt filios suos, quaeque expeditae sunt ad quemlibet laborem aggrediendum, ad quodlibet sacrificium obeundum, ut eis referant quidquid optimum in se custodiant».” EV, 498, n. 86.

³⁰ “... prorsus singulare fortasse et decretorium...” EV, 514, n. 99. English translation: EVEng, p. 176, no. 99.

femenino en todas las manifestaciones de la convivencia ciudadana, trabajando por la superación de toda forma de discriminación, de violencia y de explotación.³¹

Reflexionando sobre la maternidad, continuó con sus observaciones diciendo:

En efecto, la madre acoge y lleva consigo a otro ser, le permite crecer en su seno, le ofrece el espacio necesario, respetándolo en su alteridad. Así, la mujer percibe y enseña que las relaciones humanas son auténticas si se abren a la acogida de la otra persona, reconocida y amada por la dignidad que tiene por el hecho de ser persona y no de otros factores, como la utilidad, la fuerza, la inteligencia, la belleza o la salud. Esta es la aportación fundamental que la Iglesia y la humanidad esperan de las mujeres. Y es la premisa insustituible para un auténtico cambio cultural.³²

Es claro que la nueva evangelización, con respecto a la dignidad inviolable de una vida humana inocente, desde el instante de la concepción hasta el instante de la muerte natural, depende de una nueva proclamación de la verdad en cuanto a la mujer y la maternidad.³³ Esa proclamación tiene lugar principalmente en la familia.

³¹ "... ipsarum enim est promovere «novum feminismum» qui agnoscere valeat et proferre veram indolem femininam in quolibet convictus civilis gestu, quin in temptationem incurratur imitandi exemplaria «cultus nimii virilitatis», dum opera datur, ut omnino quodvis genus amoveatur discriminationis violentiae et abusus." EV, 514, n. 99.

³² "Mater enim excipit secumque fert alterum, ei modum intra se crescendo largitur, spatium tribuit illi ipsum veneratione prosequens in ipsius alteritate. Ita mulier percipit et docet humanum consortium solummodo authenticum esse cum aperitur ad receptionem alterius personae, agnitae et dilectae ob dignitatem quae illi provenit ex eo quod est persona, non vero aliis de causis, uti sunt: commoditas, robur, intelligentia, pulchritudo, valetudo. Hoc est enim praecipuum adiumentum quod Ecclesia humanumque genus a mulieribus exspectant. Haec necessaria est ad authenticam conversionem culturalem praeparatio." EV, 515, n. 99.

³³ At the end of no. 99 of *Evangelium vitae*, Pope John Paul II devoted "a special word to women who have had an abortion." Acknowledging the complexity of factors involved in the decision to procure an abortion, the gravity of the evil involved in the act, and the enduring "wound" which the deed leaves in the "heart," he urged them to have hope, honestly acknowledging what they have done and abandoning themselves with trust to divine mercy, especially by means of the Sacrament of Penance. He reminded them that they in fact "can be among the most eloquent defenders of everyone's right to life." Referring to the aborted child, he wrote, in the English version found on the Vatican website: "To the same Father and his mercy you can with sure hope entrust your child." The definitive Latin text reads: "Infantem autem vestrum potestis Eidem Patri Eiusque misericordiae cum spe committere." (EV, 515, n. 99). The English translation adds to the word "hope" the qualifier "sure", which is not found in the Latin text. The Latin text does not explain the meaning of "hope" as used in the context.

In an edition of the Latin original published by the Libreria Editrice Vaticana in 1995, there is a different and problematic text which reads: "Tunc percipietis nihil periisse et licebit vobis etiam ab infante vestro veniam petere, qui nunc in Domino vivit." (Ioannis Pauli PP II, *Litterae encyclicae «Evangelium vitae»*, [Città del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 1995], p. 123, n. 99). The same text is found in translation in the edition of the English version of *Evangelium vitae* also printed by the Libreria Editrice Vaticana and used throughout this text. It reads: "You will come to understand that nothing is definitively lost and you will also be able to ask forgiveness from your child, who is now living in the Lord." (EVEng, 178, no. 99). The text is very problematic inasmuch as it seems to declare as a fact that such children enjoy the Beatific Vision, a position which has

En nuestra sociedad, hay una confusión sobre el significado de la sexualidad humana que está recogiendo una cosecha de profunda infelicidad personal, llegando a producir la ruptura de la familia, la corrupción de los hijos y los jóvenes y, finalmente, la destrucción de uno mismo. La actividad sexual desordenada, su ejercicio fuera del matrimonio, y los constantes y potentes falsos mensajes sobre quiénes somos como hombre y mujer, difundidos por los medios de comunicación, son los signos de la urgente necesidad de una nueva evangelización. Tenemos que dar testimonio de los dones distintivos del hombre y la mujer, que están ahí para ser dedicados al servicio de Dios y Su santo pueblo mediante una vida casta. La vida marital cristiana es el *locus* primario de ese testimonio crucial. Nuestra sociedad se transformará a través de una vida sana en familia. Sin esta vida sana, nunca se transformará.

Es instructivo señalar que el Papa Benedicto Dieciséis (XVI) en su Carta Encíclica *Caritas in Veritate* hizo especial referencia a la Carta Encíclica *Humane Vitae* del Papa Pablo Sexto (VI), subrayando su importancia “para delinear *el sentido plenamente humano del desarrollo propuesto por la Iglesia*”³⁴. El Papa Benedicto Dieciséis (XVI) aclara que las enseñanzas de *Humanae Vitae* no son simplemente cuestiones de “una moral meramente individual”, afirmando:

[La *Humanae vitae* señala los fuertes vínculos entre ética de la vida y ética social, inaugurando una temática del magisterio que ha ido tomando cuerpo poco a poco en varios documentos y, por último, en la Encíclica *Evangelium vitae* de Juan Pablo II.³⁵

El Papa Benedicto Dieciséis (XVI) deja claro el carácter esencial que tiene el correcto entendimiento de la sexualidad en el verdadero desarrollo humano.

Y al abordar el tema de la procreación, subrayó la importancia crucial de la recta comprensión de la sexualidad humana, el matrimonio y la familia, escribiendo:

virtually no support in the Church's tradition. While the Catechism of the Catholic Church, in no. 1261, states: “As regards children who have died without Baptism, the Church can only entrust them to the mercy of God, as she does in her funeral rites for them,” it earlier declares, in no. 1257: “The Church does not know of any means other than Baptism that assures entry into eternal beatitude; this is why she takes care not to neglect the mission she has received from the Lord to see that all who can be baptized are ‘reborn of water and the Spirit’.”

³⁴ “... ut progressionis prorsus humana significatio describatur, quam Ecclesia proponit.” Benedictus PP. XVI, Litterae encyclicae *Caritas in Veritate*, “De humana integra progressionem in caritate veritateque”, 29 Iunii 2009, *Acta Apostolicae Sedis* 101 (2009), 651, n. 15. [Hereafter, CV].

³⁵ “Litterae encyclicae «*Humanae vitae*» solida vincula designant, quae inter vitae ethicam et ethicam socialem intercedunt, magistratale quoddam insinuantes argumentum, quod gradatim variis in documentis auctum est, novissime in Ioannis Pauli II Litteris encyclicis *Evangelium vitae*.” CV, 651, n. 15.

La Iglesia, que se interesa por el verdadero desarrollo del hombre, exhorta a éste a que respete los valores humanos también en el ejercicio de la sexualidad: ésta no puede quedar reducida a un mero hecho hedonista y lúdico, del mismo modo que la educación sexual no se puede limitar a una instrucción técnica, con la única preocupación de proteger a los interesados de eventuales contagios o del «riesgo» de procrear. Esto equivaldría a empobrecer y descuidar el significado profundo de la sexualidad, que debe ser en cambio reconocido y asumido con responsabilidad por la persona y la comunidad.³⁶

La recuperación del respeto por la integridad del acto conyugal es esencial para el futuro de la cultura occidental y para el avance de una cultura de la vida. En palabras del Papa Benedicto Dieciséis (XVI), es necesario “seguir proponiendo a las nuevas generaciones la hermosura de la familia y del matrimonio, su sintonía con las exigencias más profundas del corazón y de la dignidad de la persona”³⁷. Del mismo modo, el Papa Benedicto Dieciséis (XVI) también señaló que “los estados están llamados a establecer políticas que promuevan la centralidad y la integridad de la familia, fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer, célula primordial y vital de la sociedad, haciéndose cargo también de sus problemas económicos y fiscales, en el respeto de su naturaleza relacional”³⁸.

El catecismo de la Iglesia Católica nos recuerda que “[lo que se llama permisividad de las costumbres se basa en una concepción errónea de la libertad humana” y “para llegar a su madurez, esta necesita dejarse educar previamente por la ley moral”³⁹. Como ya queda claro después de estas reflexiones, la libertad personal y la libertad de la sociedad en general dependen de una educación fundamentada en la verdad de la sexualidad humana, y en el ejercicio de esa

³⁶ “Ecclesia, cui cordi est verus hominis progressus, monet eum ad plenam valorum observantiam, in sexualitate quoque exercenda: quae ad meram rem hedonisticam ludicramque redigi non potest, sicut educatio sexualis in technicam institutionem coartari non potest, si tantum cura habeatur eos quorum interest arcendi a quodam contagio vel a generandi «periculo». Hoc modo pauperior fieret et altus sexualitatis sensus extenuaretur, qui econtra agnosci et accipi debet cum responsalitate tam singularum personarum quam communitatis.” CV, 680, n. 44.

³⁷ “... novis generationibus adhuc proponendi pulchritudinem familiae et matrimonii, congruentiam huiusmodi institutionum cum altioribus postulatis cordis dignitatisque personae.” CV, p. 681, no. 44.

³⁸ “... Status vocantur ad normas políticas edendas, praecminentiam integritatemque familiae promoventes, quae matrimonio nititur unius viri uniusque mulieris, quaeque exstat prima vitalisque societatis cellula, atque in se recipit etiam quaestiones oeconomicas et nummarias, quod ad ipsius necessitudinis indolem attinet.” CV, 681, n. 44.

³⁹ “[i]d, quod morum permissivus animus appellatur, super erroeneum sistit conceptum humanae libertatis.” CCE, n. 2526.

verdad en una vida pura y casta. El catecismo de la Iglesia Católica además observa: “Conviene pedir a los responsables de la educación que impartan a la juventud una enseñanza respetuosa de la verdad, de las cualidades del corazón y de la dignidad moral y espiritual del hombre”⁴⁰. Para un cristiano, esto implica la educación en la santidad de la vida, en el respeto a la dignidad inviolable del ser - cuerpo y alma – y en el respeto al prójimo como a uno mismo. Tal educación debe tener lugar primero en la familia, y estar sostenida después por las instituciones que colaboran con los padres para la educación cristiana de sus hijos.

Por el bien de los jóvenes, tenemos que prestar atención particularmente a la educación, que es la expresión fundamental de nuestra cultura. Los buenos padres y los buenos ciudadanos deben estar alerta con respecto a los planes escolares de estudios y a la vida en esos colegios, para asegurarse de que sus hijos, nuestros hijos, tienen una formación acorde con las virtudes cristianas, y de que no se ven deformados por el adoctrinamiento en la confusión y el error sobre las verdades más fundamentales de la vida humana y familiar, lo que les conducirá a la esclavitud del pecado y, por tanto, a la infelicidad profunda y a la destrucción de la cultura. Sirva de ejemplo que en la actualidad, tristemente sentimos la necesidad de hablar del “matrimonio tradicional” como si hubiera otro tipo de matrimonio. Sólo hay un tipo de matrimonio tal como Dios nos lo dio en la Creación, y que ha sido redimido por Cristo a través de Su Pasión y Muerte salvíficas.

Para formar adecuadamente las conciencias, no fallemos a la hora de mostrar a la juventud las vidas de otros niños y jóvenes que alcanzaron una santidad heroica, que son ejemplos particularmente potentes e interceden por nuestros hijos. Por ejemplo, San Tarcisio, San Stanislao Kostka, San Juan Berchmans, Santa Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz, Santos Francisco y Jacinta Marto, Santo Domingo Savio, Santa María Goretti, y Beato Pedro Jorge Frassati. Estos jóvenes patronos ofrecen una ayuda poderosa a la juventud para que crezcan en las virtudes de la pureza y la modestia, a través de las cuales se preparan para asumir su vocación con fidelidad y perseverancia. En Australia, Santa María de la Cruz y San Pedro Chanel son fuentes poderosas de inspiración e intercesión para los jóvenes. Mediante la comunión de los santos, llegamos a entender dónde se encuentra nuestra verdadera grandeza: a saber, en la confianza fiel y perdurable en las promesas de Dios.

⁴⁰ “... haec [humana libertas], ad se aedificandam, eget ut prius se lege morali educari permittat.” CCE, n. 2526.

Al exponer la verdad de la unión conyugal para los jóvenes, no fallemos a la hora de reflexionar sobre las vidas de los que alcanzaron la santidad heroica en la vida conyugal. Pienso, por ejemplo, en San Joaquín y Santa Ana, padres de la Santísima Virgen María, Santos Luís y Zelie Martín, y Beatos Luigi y María Beltrame Quattrocchi. Contemplemos también todo lo que significó para ellos permanecer leales a la alianza perdurable y fiel del amor divino en la vida conyugal, como fue ordenada por Dios desde el principio. En la vida de estos matrimonios santos, se ve reflejado el esplendor de la verdad de la unión entre un hombre y una mujer en el amor fiel, perdurable y procreativo, de acuerdo con las mismas palabras de Nuestro Señor cuando respondió a los fariseos que le habían puesto a prueba preguntando sobre la posibilidad del divorcio.

Nuestro Señor respondió a su pregunta para instruirles en la observancia de la ley eterna según la cual Dios creó al hombre y a la mujer:

¿No han leído que el Creador, desde el principio, los hizo hombre y mujer, y que dijo: Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer, y serán los dos uno sólo? De manera que ya no son dos, sino uno sólo. Por tanto, lo que Dios unió, que no lo separe el hombre.⁴¹

Cuando los discípulos le hicieron preguntas a Cristo sobre el mandato de Dios para los casados, Nuestro Señor respondió que, junto con la vocación a la vida conyugal, Dios da la gracia de vivir con amor fiel, perdurable y procreativo: “No todos pueden hacer esto, sino sólo aquellos a quienes Dios se lo concede”⁴².

Si se promueve el respeto por la dignidad inviolable de la vida humana inocente, y por la integridad del matrimonio y la familia, necesariamente ha de prestarse atención a las leyes que rigen la vida en sociedad. Aunque la transformación de los corazones es el instrumento principal de la nueva evangelización, los católicos y todas las personas de buena voluntad tienen que estar activos para promover leyes que salvaguarden la dignidad de la vida humana y el respeto de la integridad del matrimonio y la familia. Al mismo tiempo, no se puede ignorar el papel decisivo que la ley desempeña en la cultura. El Papa Juan Pablo Segundo (II) observó:

⁴¹ Mt 19, 4-5.

⁴² Mt 19, 11.

Si las leyes no son el único instrumento para defender la vida humana, sin embargo desempeñan un papel muy importante y a veces determinante en la promoción de una mentalidad y de unas costumbres. Repito una vez más que una norma que viola el derecho natural a la vida de un inocente es injusta y, como tal, no puede tener valor de ley. Por eso renuevo con fuerza mi llamada a todos los políticos para que no promulguen leyes que, ignorando la dignidad de la persona, minen las raíces de la misma convivencia ciudadana.⁴³

A este respecto, la participación en la vida política es esencial para promover la causa de la vida. En la Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio*, el Papa Juan Pablo Segundo (II) ya había declarado:

La función social de las familias está llamada a manifestarse también en la forma de intervención política, es decir, las familias deben ser las primeras en procurar que las leyes y las instituciones del Estado no sólo no ofendan, sino que sostengan y defiendan positivamente los derechos y los deberes de la familia. En este sentido las familias deben crecer en la conciencia de ser «protagonistas» de la llamada «política familiar», y asumirse la responsabilidad de transformar la sociedad; de otro modo las familias serán las primeras víctimas de aquellos males que se han limitado a observar con indiferencia.⁴⁴

El Santo Padre les reiteró la misma exhortación a las familias en *Evangelium Vitae*.

Conclusión

⁴³ “Tametsi leges non unicum sunt instrumentum, quo vita humana defendatur, partes tamen magni momenti explicant, immo praegraves aliquando, in cuiusdam mentis consuetudinisque provectione. Iterum dicimus: norma quae naturalem legem violat ad vitam cuiusdam innocentis pertinentem, est iniusta ideoque legis momentum habere non potest. Quam ob rem fortiter iteramus exhortationem Nostram ad omnes viros politicos ne promulgent leges quae, personae dignitatem neglegentes, funditus ipsam civilem convictionem extenuent.” EV, 503-504, n. 90. English translation: EEng, p. 160, no. 90.

⁴⁴ Sociale familiae munus etiam ratione politici interventus est procurandum: familias nempe eniti oportet imprimis ut leges institutionesque Civitatis non modo non laedant, verum fulciant ac defendant firmo modo iura familiae necnon officia. Ita profecto familiae magis consciae debent fieri se «primas partes agere» in «re politica familiari», quae vocatur, in seque recipere officium transformandae societatis: alioquin erunt familiae illorum malorum veluti victimae primae, quae indifferenti animo solum aspicere voluerunt.” FC, 136, n. 44. English translation: FCEng, p. 85, n. 44.

Vivimos en una época en la que la verdad fundamental del matrimonio sufre ataques feroces, que tratan de ocultar y ensuciar la belleza sublime del estado matrimonial, el cual ha sido ordenado por Dios desde la Creación. El divorcio ya es común en nuestra sociedad, al igual que lo es la pretensión de eliminar de la unión conyugal, por medios mecánicos o químicos, su esencia procreativa. Y ahora la sociedad se atreve a llegar todavía más lejos en su enfrentamiento con Dios y Su ley al pretender llamar “matrimonio” a una relación entre personas del mismo sexo.

Incluso dentro de la Iglesia, hay quienes querrían ocultar la verdad de la indisolubilidad del matrimonio en nombre de la misericordia; quienes consienten la violación de la unión conyugal admitiendo métodos anticonceptivos en nombre del entendimiento pastoral; y quienes, en nombre de la tolerancia, se quedan en silencio ante el ataque contra la integridad del matrimonio entendido como la unión de un hombre y una mujer. Y hasta hay quienes niegan que los casados reciben una gracia especial para vivir heroicamente un amor fiel, perdurable y fructífero, a pesar de que Nuestro Señor mismo nos aseguró que Dios da al matrimonio la gracia de vivir diariamente conforme a la verdad de su estado vital.

En nuestro día a día, el testimonio debido al esplendor de la verdad del matrimonio tiene que ser nítido y heroico. Tenemos que estar preparados para sufrir, como han sufrido los cristianos a lo largo de los siglos, para honrar y fomentar el Santo Matrimonio. Tomemos como ejemplo a San Juan Bautista, San Juan Fisher y Santo Tomás Moro, quienes fueron mártires por defender la integridad de la fidelidad debida y la indisolubilidad del matrimonio. Ante la confusión y el error sobre el Santo Matrimonio, abiertamente sembrados por Satanás en nuestra sociedad, sigamos el ejemplo de estos santos e invoquemos su intercesión, para que el gran don de la vida y el amor conyugal sean cada vez más estimados en la Iglesia y la sociedad, y sean causa de una firme esperanza para todos.

Gracias por su amable atención. Que Dios les bendiga a ustedes y a sus hogares.

Raymond Leo Cardinal BURKE